



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0048938/2010

VISTO:

que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1310 de fecha 16 de Noviembre de 2010, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra de "Audioperceptiva I" del Dpto. Música de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;


LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

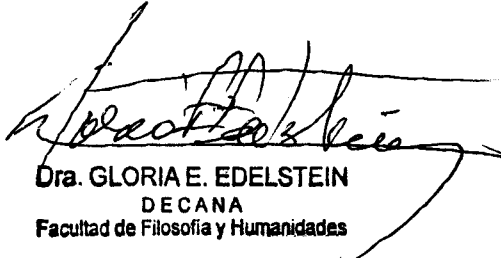
ARTÍCULO 1°. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Audioperceptiva I" del Departamento de Música de la Escuela de Artes, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días 28 de Febrero de 2011 y el 22 de Marzo de 2011, en el horario de 09.00hs a 12.00hs a excepción del día 22 de Marzo de 2011, en que el horario será entre las 08.30hs. y las 10.30hs.

ARTÍCULO 2°. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 FEB 2011

RESOLUCIÓN N° 08
RS


Mgter. Agueda Marcela Sosa
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades